



LINEAMIENTOS PARA LA ESTANDARIZACIÓN Y ARMONIZACIÓN DE CONCEPTOS

Los procesos de estandarización y armonización se enfocan en la producción y la definición continua de conceptos unificados, conforme con los términos utilizados en las operaciones estadísticas producidas por el DANE y las entidades del SEN, con el objetivo de garantizar la comparabilidad y la interoperabilidad de la información en el ámbito nacional e internacional. Esto proporciona los elementos necesarios para la construcción de sus marcos conceptuales, fundamental para la integración y armonización estadística.

La estandarización de conceptos es coherente con el principio 8 del Código Nacional de Buenas Prácticas, que indica:

Los integrantes del SEN, deben producir y difundir estadísticas usando técnicas, normas, métodos y procedimientos establecidos con criterios técnicos. Además, se vincula estrechamente con los siguientes atributos de la calidad adoptados por el DANE:

Accesibilidad: facilidad con que la información estadística puede ser ubicada y obtenida por los usuarios. Contempla la forma en que esta se provee, los medios de difusión, así como la disponibilidad de los metadatos y los servicios de apoyo para su consulta.

Interpretabilidad: facilidad con la que el usuario puede entender, utilizar y analizar de manera adecuada los datos, teniendo en cuenta el alcance de estos.

Transparencia: se refiere al contexto informativo con que se proporcionan al usuario los datos conjuntamente a metadatos (explicaciones, documentación, información sobre la calidad que puede limitar el uso de los datos).

Comparabilidad: es la característica que permite que los resultados de diferentes operaciones estadísticas puedan relacionarse, agregarse e interpretarse entre sí o con respecto a algún parámetro común.



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Por lo tanto:

Todo productor de información estadística de la Alcaldía de Medellín, debe evidenciar y referenciar el uso de los conceptos estandarizados aplicables a la actividad estadística, emitidos por el DANE y por los referentes nacionales o internacionales, con el objetivo de garantizar la comparabilidad y la interoperabilidad de la información en el ámbito nacional e internacional, así mismo, proporcionando los elementos necesarios para la construcción de marcos conceptuales, fundamental para la integración y armonización estadística.

Es importante tener presente que los conceptos estandarizados se referencian en el momento que se esté desarrollando el diseño temático de la operación estadística.

Los conceptos se encuentran distribuidos por áreas temáticas.



Económica



Sociodemográfica



Ambiental



Transversal a la actividad estadística

Para visualizar el catálogo con los conceptos estandarizados emitidos por el DANE, con sus respectivas definiciones y marcos referenciales. Ver ANEXO 1 “conceptos estandarizados.”

Así mismo, relacionamos el link donde pueden visualizar los conceptos estandarizados publicados por el DANE

[Sistema de conceptos | Sistema de consulta de Conceptos Estandarizados \(dane.gov.co\)](https://dane.gov.co)

Nota: El uso de los referentes nacionales o internacionales para la estandarización de los conceptos, aplica cuando el DANE no disponga del concepto estandarizado, por lo anterior, se dará inicio al proceso de estandarización de un concepto concertado con expertos temáticos. Ver ANEXO 2 “Guía para la estandarización de conceptos”



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Anexos:

Anexo A. Conceptos estandarizados

Anexo B. Guía para la estandarización de conceptos

Referencias:

Alcaldía de Medellín. (Mayo de 2019). *Plan Estadístico Municipal*. Medellín.

DANE. (2020). *Norma Técnica de la Calidad del Proceso Estadístico NTC PE 1000*. Recuperado el 12 de Septiembre de 2021, de <https://www.dane.gov.co/index.php/en/actualidad-dane/5264-actualizacion-norma-tecnica-de-calidad-del-proceso-estadistico-ntc-pe-1000-2020>

DANE. (2020). *Departamento Administrativo Nacional*. Obtenido de <https://www.dane.gov.co/index.php/sistema-estadistico-nacional-sen/normas-y-estandares/estandarizacion-y-armonizacion-de-conceptos>

DANE. (2020). *Norma Técnica de Calidad NTC PE 1000*. Recuperado el 28 de septiembre de 2022, de <https://www.dane.gov.co/index.php/en/actualidad-dane/5264-actualizacion-norma-tecnica-de-calidad-del-proceso-estadistico-ntc-pe-1000-2020>

ME
DE
LLÍN



www.medellin.gov.co

Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: (604) 44 44 144
Comutador: (604) 385 55 55 Medellín - Colombia

